



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°089/2024
LA MOLINA, 10 DE ABRIL DE 2024

CONSIDERANDO:

Que, con carta CA-072-DAMF-FCF/2024 de fecha 01 de abril de 2024 el Director del Departamento Académico de Manejo Forestal, solicita se proponga al Consejo de Facultad, la contratación docente por el Art. 470° de la Ing. María Lucía Bryson Cabrera, como Jefe de Prácticas a D.E. para el área de Evaluación y Gestión de Cuencas del Departamento Académico de Manejo Forestal; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 10 de abril de 2024.

SE RESUELVE:

- 1° Proponer al Consejo Universitario la **contratación docente de conformidad con el Art. 470° del Reglamento General de la UNALM en la Jefe de Prácticas a D.E. en el área de Evaluación y Gestión de Cuencas** del Departamento Académico de Manejo Forestal a la **Ing. María Lucía Bryson Cabrera**, para el **Semestre Académico 2024 I, a partir del 01 de abril de 2024** y por el período reglamentario.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,




Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA




Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO(e)

c.c.: SECRETARÍA GENERAL, COMISIÓN DE DOCENCIA UNALM, UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE PERSONAL DOCENTE, DAIF FCF, INTERESADO

Jessica M.